



# Reformas de 2014 y 2019 sobre igualdad y paridad han fortalecido la democracia: diputada Marcela Guerra

## Boletín No. 5736

Reformas de 2014 y 2019 sobre igualdad y paridad han fortalecido la democracia: diputada Marcela Guerra

- Aseguró que tanto el Poder Judicial como el Poder Legislativo siguen trabajando por la nación

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseguró que las reformas de 2014 y 2019, de igualdad y paridad en todo, “han fortalecido la democracia, que es la igualdad de oportunidades para todos; no solo es la democracia electoral, sino la igualdad para todos y en ese sentido las mujeres estamos avanzando”.

“Somos el 52 por ciento de la población, las mujeres, casi el 52 por ciento; pero, además, es la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones de todos los ámbitos. Primero, fue la paridad en esta representación y después ya la paridad en todo”, añadió.

Precisó que estas reformas funcionan bien, porque fueron completamente, justas y de justicia.

Ello, señaló, ante el cuestionamiento de los medios de comunicación, en el sentido de que al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría llegar una presidenta, y en estos momentos la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Senado de la República y la Cámara de Diputados, son presididas por mujeres.

De igual modo, informó que la relación que se mantiene con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es completamente institucional. “En esta separación de poderes respetamos a su presidencia, respetamos al Poder Judicial como un sujeto colectivo y además a su presidencia”.

Sobre el primer informe de labores de la ministra presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña Hernández, comentó que fue un gran informe, muy completo y pone en el centro a los derechos humanos y a las personas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

15/12/2023

LEGISLATIVO

“Yo aplaudí el informe porque lo merecía y, además, pese a los embates, sobre todo económicos que ha sufrido la Suprema Corte de Justicia y, en general el Poder Judicial, les puedo decir que el balance fue positivo porque han emitido muchísimas sentencias y siguen trabajando por la nación como lo estamos haciendo en este Poder Legislativo”, afirmó.

Sobre el diálogo al que llamó la ministra Piña Hernández, consideró que es encomiable, “es algo muy bueno porque en el diálogo se privilegia la política, la acción gubernamental y la acción en los poderes; entonces, el diálogo debe permanecer. Coincido con la ministra”.

Por otra parte, la diputada Guerra Castillo precisó que, de inmediato, se le notificó al Congreso de Morelos la resolución de este miércoles en el Pleno de la Cámara de Diputados, en el sentido de que ha lugar a proceder penalmente en contra del ciudadano Uriel Carmona Gándara, fiscal general del estado de Morelos.

Añadió que la Mesa Directiva no tiene “todavía interpretación” si es que tiene la última palabra el Congreso de Morelos. “Ustedes saben lo que sucedió ayer, emitimos ya la disposición por la mayoría y así fue; entonces, vamos a estar en espera y, sin duda, si algo oficial llega ustedes van a ser los primeros en saberlo.

